



Expediente: 122/25

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ CLUB NÁUTICO Y PESCA SOCIEDAD CIVIL S/

REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 20/05/2025 - 04:27

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

9000000000 - Club Náutico y Pesca Sociedad Civil, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 122/25



H3080097368

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ CLUB NÁUTICO Y PESCA SOCIEDAD CIVIL s/ REIVINDICACION. EXPTE N°122/25.-

En el día 15/05/25 compareció el Dr. Gomez, Maximo Eduardo, MP: 283 Apoderado de la parte Actora, a los fines de presentar ante esta Oficina la documentación que a continuación se detalla:

Documentación original:

- Un (1) Expediente N°1718/170-B-16 en 2 cuerpos con un total de 311 fs.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista, la quedará reservada en caja fuerte del Juzgado.-LFZ.- Monteros, 19 de mayo de 2025. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.